

1306-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las trece horas con cincuenta y ocho minutos del veintiseis de mayo de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido ANTICORRUPCION COSTARRICENSE en el cantón VAZQUEZ DE CORONADO de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto 0870-DRPP-2025, de las ocho horas con veinte minutos del veintidós de abril de dos mil veinticinco, se le indicó al partido **ANTICORRUPCIÓN COSTARRICENSE** que no procedía acreditar los acuerdos de la asamblea cantonal de **VAZQUEZ DE CORONADO**, provincia de **SAN JOSE**, celebrada el día cuatro de abril de dos mil veinticinco, ya que la sesión inició fuera del horario autorizado en la convocatoria a los asambleístas, según oficio DRPP-1621-2025 de fecha primero de abril de dos mil veinticinco.

Posteriormente, el partido político celebró el día nueve de mayo del año dos mil veinticinco, una nueva asamblea cantonal, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando los cargos del Comité Ejecutivo Cantonal, fiscalía y delegaciones territoriales.

En el acto se aportaron las cartas originales de aceptación de los cargos nombrados en ausencia de los señores Flor María Barboza Arguedas, cédula de identidad n°103740150, tesorera suplente, Ismael Isidro Montero Lizano, cédula de identidad n°103620751 secretario suplente, María Eugenia Torres González, cédula de identidad n°111470708 presidenta suplente y delegada territorial propietaria y Yorleni Barboza Arguedas, cédula de identidad n°107920274 como fiscal propietaria.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN VÁZQUEZ DE CORONADO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105040069	MIGUEL GERARDO ZUÑIGA LEON	PRESIDENTE PROPIETARIO
105630723	CARMEN EUGENIA GONZALEZ PORRAS	SECRETARIO PROPIETARIO
117760694	MIGUEL ALEJANDRO ZUÑIGA GONZALEZ	TESORERO PROPIETARIO
111470708	MARIA EUGENIA TORRES GONZALEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
103620751	ISMAEL ISIDRO MONTERO LIZANO	SECRETARIO SUPLENTE
103740150	FLOR MARIA BARBOZA ARGUEDAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
107920274	YORLENI BARBOZA ARGUEDAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105630723	CARMEN EUGENIA GONZALEZ PORRAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
111470708	MARIA EUGENIA TORRES GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
118600493	MARIANA SOTO SOLIS	TERRITORIAL PROPIETARIO
117760694	MIGUEL ALEJANDRO ZUÑIGA GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
105040069	MIGUEL GERARDO ZUÑIGA LEON	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido **ANTICORRUPCION COSTARRICENSE**, se encuentra vigente hasta el día primero de diciembre del dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/aca

C.: Exp. n.º: 284-2019, partido Anticorrupción Costarricense

Ref., No.: 07308-07437-07520-2025